

Sep 20, 2018 | Escrito por Karen Navarro | 0

Foto: Referencial

A solicitud del **Ministerio Público**, fue privado de libertad Palminio Rafael Cedeño (49) por su presunta responsabilidad en el tráfico de 31 panelas de marihuana, cuando transitaba el pasado 15 de septiembre en una camioneta Ford por la **población de Clarines**, municipio Bruzual del estado **Anzoátegui**.

A a las seis de la tarde de ese día, efectivos del punto de control de la **Guardia Nacional Bolivariana** (GNB) solicitaron al conductor que se detuviera para un chequeo de rutina.

En la revisión, los militares, apoyados por un perro entrenado para la detección de drogas, hallaron las 31 panelas escondidas en un doble fondo del compartimiento de carga de la camioneta, las cuales arrojaron un peso de 13 kilos con 950 **gramos de marihuana**.

Ante tales circunstancias, Cedeño fue aprehendido y puesto a la orden de la Fiscalía 9ª de la referida jurisdicción, cuyos representantes le imputaron el delito de tráfico agravado de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en la modalidad de transporte, previsto en la Ley Orgánica de Drogas

La audiencia de presentación se efectuó en el **Tribunal 1º de Control de Barcelona**, instancia que acordó la privativa de libertad para el hombre y fijó como sitio de reclusión el comando de la GNB en Clarines.

Contenido Relacionado: [Incautan 70 panelas de marihuana en Táchira](#) [1]

Categoría:

- [Regionales](#) [2]

Addthis:

Antetitulo: En Anzoátegui

Del día: No

Créditos: YVKE Mundial/MP

Titulares: No

Destacada: No

Source URL: <http://radiomundial.com.ve/article/privan-de-libertad-sujeto-por-tr%C3%A1fico-de-marihuana>

Links:

[1] <http://radiomundial.com.ve/node/1227>

[2] <http://radiomundial.com.ve/categoria/Regionales>